emserchía a.a.a e.s.p
Empresa de Servicios Públicos de Chía

4/08/2017 10:32:47 a.m. EMSERCHIA E.S.P

Al contestar cite este numero: 20170040008560
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Tip. Documento: RESPUESTA A OFICIO
Remitido a: LABORATORIO ASINAL LTDA
Anexos: FOLIO(2)

¡Información: presente este documento o llame al 8630248!

Chía, Agosto 02 de 2017.

Señor (a)
BELISARIO ACEVEDO DIAZ
R.L. ASINAL LTDA
Calle 10 Sur No. 41 - 27
comercial@asinal.com
Tel. 6053555 - 3106281809
Bogotá

Ref.: Respuesta solicitud Rad. 20179999901852 de 19 de Julio de 2017.

Reciban un cordial saludo de la Empresa de Servicios Públicos de Chía, EMSERCHIA E.S.P.

En atención a sus comunicaciones, radicado 20179999901852 y actuando dentro del término legal, este Despacho se manifiesta en lo atinente a su competencia de forma integral y de fondo, en cuanto a su solicitud así:

Revisando el archivo de la Entidad procedemos a expedir certificación del contrato en mención.

Sin otro particular,

JAIRO PINZÓN GUERRA
Gerente

Proyectó: Lizeth Rodríguez
Revisó: Andrés Julián Fernández Castro

emserchía a.a.a e.s.p
Empresa de Servicios Públicos de Chía

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Verificados los archivos existentes, el señor **BELISARIO ACEVEDO DÍAZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 19.071.410 de Bogotá en representación de **ASINAL S.A.S.**., suscribió contratos de Prestación de Servicios con la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.**, los cuales se relacionan a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 011 DE 2015**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS ONCE (11) PUNTOS DE VERTIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL, A LOS CUERPOS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE PARÁMETROS DE CONTROL FISICOQUÍMICOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHÍA 1 EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos m/cte $ (143.499.424,00) IVA incluido.
VALOR DE LA ADICIÓN: Dos millones doscientos cuatro mil pesos m/cte ($2.204.000,00) IVA incluido.
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: Ciento treinta y ocho millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta pesos m/cte $ (138.157.470,00) IVA incluido.
PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (01) año contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta agotar presupuesto.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintitrés (23) de Febrero de 2015
FECHA DE INICIACIÓN: Cinco (05) de Marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN: Cuatro (04) de Marzo de 2016
FECHA DE LIQUIDACIÓN: Veintidós (22) de Abril de 2016

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016 DE 2016**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Ciento doce millones noventa y seis mil ciento noventa y seis pesos m/cte ($112.096.196,00) IVA incluido.

emserchía a.a.a e.s.p
Empresa de Servicios Públicos de Chía

VALOR DE LA ADICIÓN: Treinta y ocho millones ochocientos setenta mil quinientos dieciséis pesos m/cte ($38.870.516,00) IVA incluido.
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: Ciento cincuenta millones novecientos sesenta y seis mil setecientos doce pesos m/cte ($150.966.712,00) IVA incluido.
PLAZO INICIAL: Seis (06) meses.
PRORROGA: Cuatro (04) meses y cinco (05) días.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Dieciocho (18) de Marzo de 2016
FECHA DE INICIACIÓN: Veintidós (22) de Marzo de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticinco (25) de Enero de 2017
FECHA DE LIQUIDACIÓN: Siete (07) de Marzo de 2017

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

ANDRES JULIÁN FERNÁNDEZ CASTRO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Lizeth Rodríguez